

## PRESENTACIÓN

---

La Inteligencia Artificial ya forma parte del trabajo diario. Muchas organizaciones la utilizan sin formación suficiente ni criterios claros, lo que puede generar errores, decisiones poco fiables o un uso inadecuado de información sensible.

El artículo 4 del Reglamento Europeo de IA exige garantizar un nivel suficiente de alfabetización en IA de quienes utilicen o supervisen estas herramientas. La obligación es aplicable desde el 2 de febrero de 2025.

Agosto de 2026 marca un momento clave: gran parte de las obligaciones serán plenamente aplicables. Las organizaciones deberían llegar preparadas, con personas formadas y criterios claros de uso.



## MODALIDAD Y DURACIÓN

---

**Presencial a través de  
TELEFORMACIÓN - 6 horas de duración**

- Curso eminentemente práctico.
- Acceso a través del Aula Virtual de BAI adaptada a Bonificaciones de Fundae.
- Este curso es bonificable ante Fundae.
- Desde BAI ofrecemos realizar la gestión sin coste adicional para la empresa.

## DIRIGIDO A

---

- A todas las personas que, en el entorno empresarial, utilizan o estén en contacto con cualquier herramienta de Inteligencia Artificial (IA). Conforme al artículo 4 del Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial (AI Act), las empresas y organizaciones, tienen la obligación de garantizar a su personal un nivel suficiente de alfabetización en materia de IA.

## OBJETIVOS

---

Facilitar una comprensión sencilla del impacto de la IA en el trabajo y de cómo utilizarla de forma responsable.

- Comprender qué supone la IA en el entorno profesional
- Conocer, de forma sencilla, qué exige el Reglamento Europeo de IA
- Comprender riesgos y errores habituales del uso de IA
- Fomentar un uso más responsable y supervisado
- Incorporar criterios básicos de validación y sentido crítico
- Mejorar el uso cotidiano de estas herramientas

# CONTENIDOS

---

## 1. Sesión. Inteligencia Artificial, regulación y riesgos

- a. Inteligencia Artificial y cambios en el entorno de trabajo
- b. Introducción al Reglamento Europeo de IA
- c. Artículo 4 y alfabetización en IA
- d. Riesgos habituales: errores, sesgos, exceso de confianza y uso inadecuado de información
- e. Situaciones frecuentes y casos prácticos

## 2. Sesión. Uso responsable y buenas prácticas

- a. Cómo utilizar IA con más criterio y menos riesgos
- b. Información sensible y protección de procesos internos
- c. Validación y revisión de resultados
- d. Buenas prácticas y uso responsable
- e. Recomendaciones aplicables al entorno laboral

## LA TUTORA

### Sara Pérez González

- Abogada de negocio y Legal Contract Manager con experiencia en multinacionales, despachos internacionales y grandes proyectos nacionales e internacionales de infraestructuras, tecnología, contratación pública y servicios, desarrollados en entornos complejos y muy regulados.
- Experiencia en negociación contractual, análisis de riesgos, contratación tecnológica, contratación pública, transformación digital y gestión contractual nacional e internacional, trabajando con equipos multidisciplinares y entornos internacionales.
- Profesional especializado en **transformación digital y gestión de proyectos internacionales**, con sólida experiencia en la **gobernanza de Inteligencia Artificial**, cumplimiento del Reglamento Europeo de IA y uso responsable de tecnologías emergentes. Experto en **protección de datos, privacidad, ciberseguridad y gestión de riesgos digitales**, así como en contratación tecnológica y pública en entornos regulados. Capacidad para liderar equipos multidisciplinares, impartir formación a perfiles directivos y supervisores, y gestionar eficazmente la negociación con proveedores, socios y clientes.



## FECHAS

Del 18 de noviembre al  
14 de diciembre de 2026

## PRESUPUESTO

Hasta 9 participantes	De 10 a 25 participantes	De 26 en adelante
45 €/persona	42 €/persona	36 €/persona
(7,5 €/h/persona)	(7 €/h/persona)	(6 €/h/persona)

La facturación tendrá el siguiente desglose:

- Tutorización de los cursos: 88% de la venta (exento de IVA).
- Contenidos Multimedia: 8% de la venta (+ IVA).
- Plataforma: 4% de la venta (+IVA)